



## MOCIÓN PARA CONCIENCIAR A LOS JÓVENES SOBRE EL TERRORISMO DE ETA Y GRAPO

**El Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, conforme a lo previsto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en el artículo 13.b del Reglamento Orgánico Municipal desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la encuesta elaborada en 2020 por la consultora GAD3, bajo el título “*La memoria de un país. Estudio sobre el conocimiento de la historia de ETA en España*”, el nivel de desconocimiento entre la población joven sobre la historia del terrorismo de ETA es muy elevado. El estudio señala que más del 60% de los jóvenes de entre 18 y 34 años no es capaz de identificar a José Antonio Ortega Lara ni a Miguel Ángel Blanco, dos nombres clave en la memoria colectiva de las víctimas del terrorismo en España.

Los datos reflejan también un bajo conocimiento sobre la magnitud de la violencia etarra. Únicamente el 7% de los encuestados sabe que el número de víctimas mortales de izquierda abertzale de ETA superó las 800, y apenas un 5% reconoce que el número de civiles asesinados sobrepasó los 400.

El desconocimiento es también importante en el caso de los episodios más trágicos. Entre los menores de 34 años, un 55% desconoce el atentado de Hipercor (Barcelona, 1987), en el que murieron 21 personas y que fue uno de los ataques más sangrientos de la organización terrorista.

Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria · [cechinchilla@rincondelavictoria.es](mailto:cechinchilla@rincondelavictoria.es)

1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9004047F300L1R708P6Z9B1 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA-AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA - 13/10/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/10/2025 16:58:37  
[-RR.DD-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA RC 2025 25869 - 13/10/2025 16:58

ENTRADA: 202525869  
Fecha: 13/10/2025  
Hora: 16:58  
Und. reg:RC



Este panorama refleja la necesidad de reforzar la labor pedagógica en los centros educativos en torno a la memoria histórica más reciente. A pesar de la amplia variedad de charlas y actividades que, en el marco de los programas específicos de educación en valores, desarrolla la Concejalía de Educación en colegios e institutos del municipio, no se explica qué supuso para la sociedad española la violencia de ETA, una banda terrorista que sembró de dolor varias generaciones y cuya marca política cuenta con representación en las instituciones y es socio preferente del Gobierno de Pedro Sánchez.

Si los jóvenes de hoy apenas conocen ya lo que supuso ETA para la historia reciente de España, mucho menos saben del Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), organización terrorista que nació en 1975 como brazo armado de una escisión del Partido Comunista de España, cuando se cumplen 50 años del atentado que dio nombre a la banda.

Los GRAPO se autoproclamaban “antifascistas”, utilizando esa etiqueta como justificación ideológica para sembrar el terror en las calles de nuestro país. Su objetivo declarado no era otro que imponer por la fuerza una España marxista, atentando directamente contra la democracia, la unidad nacional y la libertad de los españoles.

En total, a los GRAPO se les atribuyen 94 asesinatos, además de numerosos secuestros, atracos, extorsiones y atentados con explosivos, todo ello bajo el nombre del “antifascismo”, sin dudar en asesinar a servidores públicos y ciudadanos inocentes con el único propósito de subvertir el orden y quebrar la paz social en España.

Por todo ello, desde VOX reivindicamos la importancia de mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo, sin blanquear ni ETA ni GRAPO, recordando que esas organizaciones terroristas se autodefinían como “antifascistas”, lo cual demuestra cómo se ha utilizado históricamente esa etiqueta como coartada para justificar la violencia.



**Motivos por los que el GRUPO MUNICIPAL VOX propone al Pleno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:**

1. Impulsar actividades educativas y pedagógicas en colaboración con los centros escolares del municipio, con el fin de transmitir a los más jóvenes el recuerdo de las víctimas de ETA y GRAPO.
2. Poner a disposición espacios municipales para la organización de charlas, exposiciones o conferencias, en colaboración con asociaciones de víctimas de ETA y GRAPO.

A fecha de firma electrónica  
Fdo.: Carlos Eugenio Chinchilla Díaz  
CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

---

Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria · [cechinchilla@rincondelavictoria.es](mailto:cechinchilla@rincondelavictoria.es)

3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9004047F300L1R7O8P6Z9B1 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA-AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA - 13/10/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/10/2025 16:58:37  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA RC 2025 25869 - 13/10/2025 16:58

ENTRADA: 202525869

Fecha: 13/10/2025

Hora: 16:58

Und. reg:RC

